

RAUL SENDIC EN LA CARCEL

“El hombre vale por lo que es
y no por lo que tiene”. Marx.

La historia recogerá sin duda alguna, este nuevo galardón, que la reacción capitalista arroja sobre los hombros del compañero Raúl Sendic, ya ricos por una vida puesta al servicio de los humildes. Envidiable riqueza, sí, la de Sendic, si nos atenemos a aquel sabio concepto de Marx, según el cual “el hombre rico es el que es mucho, no el que tiene mucho”. Porque mayor y legítimo orgullo no podía depararle a él, esta larga, sacrificada y difícil lucha en que se ha empeñado por la elevación de las condiciones de vida y de trabajo de los tan brutalmente explotados cañeros de Artigas. Conductas como la de Sendic, son las que llenan el corazón generoso de los pobres y sirven de numen a las generaciones presentes y futuras, tal cual ha ocurrido —por no citar sino un solo caso— con Mahatma Gandhi, cuyos inicios en el ejercicio de la profesión, como abogado de los indios del Sur de India tiene facetas tan semejantes al procesado que ahora nos ocupa y que también fuera huésped tan frecuente de las prisiones imperiales; sin perjuicio de lo cual aún después de muerto mantiene millones de discípulos en el mundo entero. Es que los valores que trascienden y pertenecen al patrimonio de los pueblos, son aquellos inherentes al coraje, desinterés, idealidad y virtud de los hombres excepcionales. De los que hacen historia, que no son los mansos y conformistas, sino los valientes, desconfornes e idealistas, que en todas sus actitudes ponen por encima de sus intereses personales el de la sociedad o grupos humanos que sirven con desinterés y plenitud de sus facultades creadoras.

Tal es el caso de Raúl Sendic, que ya en el año 1945 fue designado Secretario General de la Federación de Estudiantes del Interior; que en el 1951 la lucha en el Centro de Estudiantes de Derecho, por la autonomía universitaria, lo condujera a la cárcel por primera vez; que creara con otros compañeros, en 1952, la agrupación tercerista: “Lucha Universitaria”, de tanta gravitación en la Federación de Estudiantes del Uruguay; que simultáneamente con la militancia estudiantil tuviera una destacada actuación en la Juventudes Socialistas y en las actividades de orientación sindical del Partido, al punto de que en 1957 concurre a al Congreso de Roma, de la Internacional de Juventudes Socialistas, en su carácter de miembro del Consejo Directivo de esa organización mundial.

En 1958, faltándole dos materias para recibirse de abogado, Sendic se incorpora a un estudio jurídico de la ciudad de Paysandú y enseguida se transforma en el defensor de los pobres. De inmediato se impone su personalidad en los sectores más modestos de la población y todos acuden a él, para que los defienda en las causas laborales. Es así que pasa a ser el Asesor jurídico de los personales de Paycueros, cerveceras, gastronómicos, Paylanas, mecánicos, astilleros, construcción, remolacheros, etc. Su prestigio como defensor de los trabajadores se extiende al medio rural y va más allá del departamento de Paysandú. Ya en 1959, los trabajadores de “El Espinillar” le confían la defensa de sus intereses y en octubre de 1961 asesora y organiza a los cañeros de Artigas, junto a otro gran líder rural: Jorgelino Dutra.

Tal cual lo afirma mentirosamente “El País”, Sendic “vive sin trabajar”.

Para atender más de cien expedientes judiciales en trámite, que dan testimonio de su enorme capacidad de trabajo, debe comenzar sus actividades a las seis de la mañana y concluir las a altas horas de la noche. Es que Sendic es, un trabajador incansable, para el que no hay descanso dominical ni feriados. ¿Qué puede significar, pues, para él la cárcel sino el merecido descanso de unos días, además de un honor? ¿Descanso? No. Lo primero que le pidió a su defensor, el compañero Caymaris, fue el material de derecho administrativo para abocarse al estudio de las materias pendientes.

En la cárcel ha rechazado la comida que sus amigos se proponían llevarle; porque prefirió alimentarse con la que sirven al común de los presos. Esto, simplemente traduce uno de los rasgos de su carácter. Siempre se ha opuesto a todo lo que pudiera significar o aparentar una ventaja personal, con relación a sus semejantes. La modestia y la pobreza, constituyen sus virtudes más salientes. Como que generalmente no cobra honorarios o los recibe de manera muy pequeña, tales son sus condiciones de existencia. Respondiendo a este mismo estilo de vida y conducta ejemplares, es que desde los primeros días de enero último ha convivido con los cañeros, compartiendo sus penurias y vicisitudes, teniendo por cama un piso de tierra, participando de las insuficiencias alimenticias comunes, etc.

Así ha cumplido Sendic, sus deberes para con el prójimo. Por eso puede decirse, recordando un refrán hindú; que “él es el amparo de los desamparados, la fuerza de los débiles”.

¿Cómo no venir a Montevideo con los cañeros y acampar junto a ellos frente al Palacio Legislativo? Su causa ha sido abrazada de cuerpo y alma; circula por su propia sangre.

¿Cómo no vérselo en el suelo tendido, aquella noche fría y de lloviznas en que arribaron, prefiriendo cultivar la alegría del sacrificio común antes de ocupar la cama que sus padres siempre le tienen reservada en su domicilio de la capital? ¿Cómo no concurrir a la C.S.U. cuando los cañeros deciden entrevistar a sus dirigentes miserables?

¡Cómo no estar también ahora en la cárcel!

Si no fuera así, no sería Raúl Sendic el militante pleno de las más auténticas virtudes, que tanto honran al Partido Socialista, cuya dirección integra. Por eso le consideramos un socialista cabal, un hombre íntegro y ejemplar y un líder campesino, que ya es un símbolo en la lucha por la emancipación de los trabajadores rurales uruguayos.

He ahí, que la militancia toda del Partido ha resuelto salir a la calle con fervor, por el justiciero reclamo de la libertad de Raúl Sendic y de sus hermanos cañeros.